

25 FEB



14584

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por "NUEVA CONTERA ELASTICA APLICABLE A MUEBLES DE ASIENTO", en favor de D. León GONZALEZ RODRIGO, de nacionalidad española y residente en ZARAGOZA, calle de Loscos, núm. 4.-

- - - - -

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una nueva contera aplicable a toda clase de muebles, preferentemente a los de asiento, cuya característica consiste en proporcionar una mayor comodidad para el cuerpo permitiendo una perfecta libertad de movimientos y dando una sensación de agrado máxima en virtud de su disposición constructiva elástica.

5.

A continuación se pasa a describir un ejemplo de ejecución del objeto del invento con preferencia al dibujo que se acompaña, en el cual

10.

La fig. 1ª representa un corte vertical por el conjunto de la contera,

la fig. 2ª la parte superior de la caja que cons-

14584



tituye la contera, igualmente en sección vertical,

la fig. 3ª la parte inferior de la misma, y

la fig. 4ª el muelle en espiral de acero encerrado en dichas partes superior e inferior.

5. Según se indica en el dibujo, la contera se compone esencialmente de un cuerpo superior redondo A y otro inferior B contruidos de acero, hierro, latón o análogo por troquelado de forma que el cuerpo inferior B pueda ser encajado en el superior A. Antes de unir los dichos dos cuerpos se introduce entre estos un muelle en espiral C hecho preferentemente de acero, de suerte que uno de sus extremos aplanados quede alojado en el canal circular interior D del cuerpo superior A mientras el otro extremo del referido muelle venga a alojarse en el canal circular E practicado en el fondo de la parte inferior B de la contera. Se comprenderá fácilmente que al colocar el muelle C éste estará extendido lo suficiente para que al cerrarse ambas partes A y B en conexión mútua quede fuertemente comprimido entre éstas. En virtud de la tensión del muelle el borde curvado F del cuerpo superior A y el borde curvado G del cuerpo inferior B quedarán fuertemente presionados uno contra otro, separándose, como es evidente, al ejercer presión en la parte superior A venciendo la resistencia del muelle C. Finalmente, la contera elástica así construida se aplica a las patas o cuerpo inferior de los muebles de asiento, bien sea embutida en parte o simplemente atornillada.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

La contera descrita se fabrica en diferentes tamaños, calculándose la resistencia que ha de tener la caja y el muelle en espiral, en proporción con el peso y dimensiones del mueble a que se destine.

Sin querer enumerar los innumerables campos de -



aplicación que ofrece esta nueva contera elástica, se comprenderá sin más que por la construcción especial ingeniosa desconocida hasta el presente, se consigue un mayor bienestar en el momento de reposo, ya sea en el hogar, ya sea en locales públicos, incluso en los muebles de asiento de lugares de trabajo.

Finalmente se hace constar que, evidentemente pueden variarse los detalles de construcción y la combinación y disposición de las diversas partes que en conjunto constituyen la nueva contera, sin que por ello pueda considerarse alterado el carácter esencial de la invención.

-----

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como de nueva y propia invención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Nueva contera elástica aplicable preferentemente a muebles de asiento, que se caracteriza por estar constituida de dos cuerpos huecos en forma de caja redonda, un superior (A) y otro inferior (B), construidos por troquelado de acero, hierro, latón o análogo, de forma que las dos partes pueden ser cerradas en conexión mútua para formar un cuerpo único.

2ª.- Nueva contera elástica según la reivindicación 1ª, caracterizada porque los cuerpos superior e inferior (A,B) presentan interiormente unos canales circulares (D,E) que sirven de asiento a los dos extremos de un muelle en espiral (C) alojado entre los dichos cuerpos (A,B).



3ª.- Nueva contera elástica según la reivindicación 1ª, caracterizada porque al establecer el cierre en conexión mútua entre los dos cuerpos (A,B), el borde inferior (F) de la parte superior está encorvado hacia dentro mientras el borde superior (G) de la parte inferior se halla doblado hacia fuera de forma que ambas partes (A,B) quedan fuertemente apretadas entre sí en virtud de la tensión que ejerce el muelle en espiral comprimido (C) contra las partes superior e inferior (A,B).

10. 4ª.- Nueva contera elástica según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los extremos del muelle en espiral (G) están aplanados con objeto de establecer un perfecto asiento en los canales circulares superior e inferior (D,E) de los cuerpos (A,B) y permitir una perfecta elasticidad entre estos últimos al ejercer presión sobre la parte superior de la contera.

15. 5ª.- "NUEVA CONTERA ELASTICA APLICABLE A MUEBLES DE ASIENTO".

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 26 de Febrero de 1.947

P.A.

EL AGENTE OFICIAL

14584

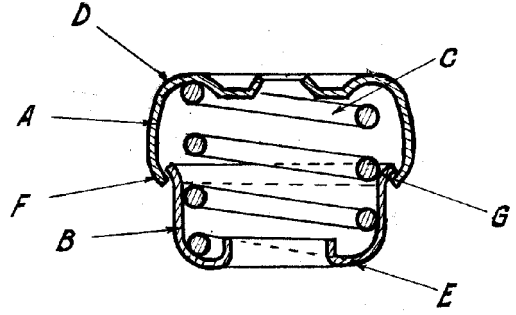


FIG. 1

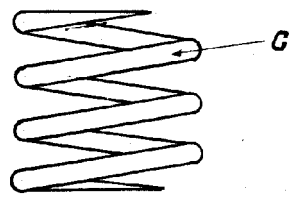


FIG. 4

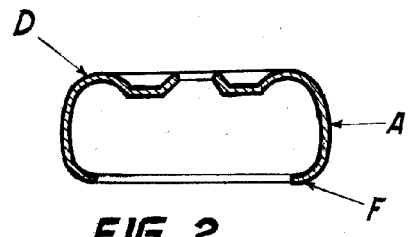


FIG. 2

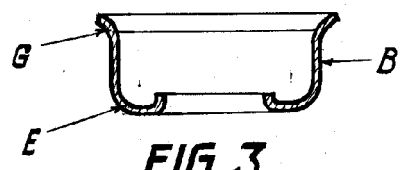


FIG. 3

Madrid 26 febrero 1947

*León González*

Escala variable